

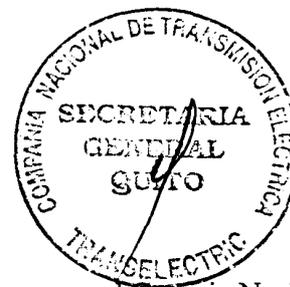
Informe de los Auditores Independientes

Al señor Accionista y Junta de Directorio de la  
Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S.A.  
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S.A. al 31 de diciembre de 2002 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2001, fueron revisados por otros auditores, cuyo informe de fecha 7 de mayo de 2002 (excepto por lo mencionado en la Nota 19 de ese informe cuya fecha es mayo 9 de 2003), expresó una opinión con salvedades, las cifras por el año terminado en esa fecha se incluye para propósitos comparativos.
2. Excepto por lo mencionado en los párrafos del tercero al séptimo, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre de 2002, no presenciamos la toma física de los inventarios registrados en los estados financieros por US\$4,8 millones, debido a que esa fecha fue anterior a la de nuestra contratación como auditores de la Compañía y no nos fue posible satisfacernos respecto a las existencias de los inventarios por medio de otros procedimientos de auditoría.



4. Al 31 de diciembre de 2002, la Compañía incluye en sus estados financieros US\$14,8 millones de intereses por pagar al Ministerio de Finanzas, que no han sido considerados en los Convenios No. 98 y 101 de compensación de créditos suscrito con el mencionado Ministerio. La Administración de la Compañía considera que se definirá el monto por este concepto una vez suscrito el nuevo Convenio de Compensación de Adeudos (ver párrafo 13). En razón de no contar con un documento que determine el valor exacto de los intereses por pagar al Ministerio de Finanzas, no nos fue posible determinar la razonabilidad del referido importe incluido en los estados financieros adjuntos.
5. En el Art. 50 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y el Art. 37 del Reglamento para el funcionamiento del MEM establece el cobro de intereses y multas a las empresas del Mercado Eléctrico Mayorista en caso de retrasos en sus pagos. Al 31 de diciembre de 2002, no se ha establecido ningún valor por estos intereses debido a que el CENACE no ha entregado a la Compañía las respectivas notas de crédito emitidas a su favor. En razón de no contar con las mencionadas notas de crédito, no nos fue posible determinar el efecto en los estados financieros.
6. Al 31 de diciembre de 2002, la Compañía presenta en sus estados financieros US\$5,6 millones por cobrar y US\$2,3 millones por pagar a las compañías de generación de energía; sin embargo, en las respuestas a nuestras solicitudes de confirmación difieren los saldos por cobrar y por pagar, adicionalmente tampoco se dispone de conciliaciones que aclaren las causas de las diferencias. En razón de esta circunstancia no nos ha sido posible satisfacernos de la razonabilidad de los referidos importes incluidos en los estados financieros adjuntos.
7. Al 31 de diciembre de 2002, la Compañía no cuenta con los convenios de pago definitivos de los préstamos suscritos con el Ministerio de Finanzas que establezcan las condiciones de pago, intereses y montos que respalden los valores provisionales registrados en los estados financieros por US\$23,2 millones, debido a que se encontraba pendiente la autorización por parte de la Presidencia de la República, para que el Ministerio de Economía y Finanzas suscriba los convenios de pago. En razón de esta circunstancia no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad del referido importe. Con fecha 8 de enero de 2003, mediante decreto ejecutivo No. 3518 se autoriza la suscripción de los mencionados convenios según se explica en la Nota AC (1).
8. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno, que pudieran haberse determinado como necesarios, si no hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos del tercero al séptimo, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Translectric S.A., al 31 de diciembre de 2002, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



9. Las disposiciones legales emitidas para el sector eléctrico establecen que el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC y la Corporación Centro Nacional de Control de Energía CENACE son los encargados de determinar y aplicar correctamente las tarifas de transmisión de energía eléctrica, así como la facturación a los diferentes agentes del Mercado Eléctrico Mayorista MEM, por lo que la Compañía mediante notas de crédito, reconoce los ingresos por transmisión de energía en función de los precios determinados por el CONELEC y aplicados por el CENACE.
10. Como se menciona en el párrafo anterior, el CENACE se encarga de la facturación a los diferentes agentes del Mercado Eléctrico Mayorista MEM de acuerdo a las disposiciones legales emitidas para el sector eléctrico, disposición que se contrapone a las establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento de Facturación, en la que se determina que están obligadas a facturar las empresas que prestan servicios, por lo mencionado la Compañía no ha emitido facturas por los servicios prestados desde el inicio de sus operaciones hasta el 31 de diciembre de 2002.
11. La Ley de Régimen del Sector Eléctrico y su Reglamento Sustitutivo del Reglamento General de la Ley del Sector Eléctrico establecen que las actividades de transmisión de la energía eléctrica serán realizadas por la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S.A. de conformidad con las leyes y autorizada por el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC mediante un contrato de concesión. A la fecha de nuestro informe (Junio 26 de 2003), la Compañía no ha suscrito con el CONELEC el contrato de concesión para que ejecute el servicio de transmisión de energía eléctrica; sin embargo, el CONELEC emitió un permiso de operación para ejercer su actividad hasta la suscripción del mencionado contrato.
12. A la fecha de nuestro informe, la propiedad y uso de los terrenos sobre los cuales la Compañía mantiene ciertos Bienes e Instalaciones de Servicio transferidos por el Ex - INECCEL por un total de US\$105 millones, se encuentran en trámite de legalización y traspaso de propiedad de acuerdo a la información proporcionada por los asesores jurídicos de la Compañía.
13. Mediante Decreto Ejecutivo No. 2403, publicado en el Registro Oficial No. 527 del 5 de marzo de 2002, el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Finanzas, reconoce y ratifica la obligación de pagar la diferencia de ingresos generada por el déficit tarifario correspondiente al período comprendido entre el 1° de abril de 1999 y el 31 de diciembre de 2001, para compensar las deudas que tienen las empresas distribuidoras de electricidad con las empresas de generación y transmisión de propiedad estatal en el Mercado Eléctrico Mayorista MEM. A la fecha de nuestro informe (junio 26 de 2003) no se ha suscrito aún el nuevo Convenio de Compensación de Adeudos.

**BDO**



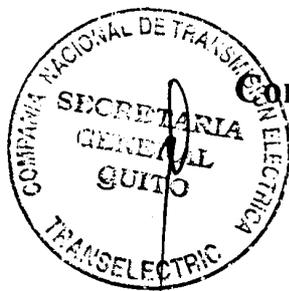
14. La Compañía por disposición de la Superintendencia de Compañías, reabrió sus registros contables al 31 de diciembre de 2001, para registrar los efectos netos de la revaluación de bienes e instalaciones en servicio en la cuenta patrimonial Reserva de Valuación, basada en las prácticas contables establecidas por dicha Superintendencia, las cuales difieren de las normas ecuatorianas de contabilidad. Adicionalmente amortizó la totalidad de la pérdida en cambio diferida y constituyó una provisión para reparaciones mayores. Por lo tanto, la opinión emitida en ese informe difiere de la opinión expresada en el primer informe emitido con fecha mayo 7 de 2002.
15. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002, se emite por separado.

*BDO Stern*

Junio 26, 2003  
RNAE No. 193

*Nancy Gaveta*

Nancy Gaveta - Socia  
RNC - 21.874



**Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica  
Transelectric S.A.**

**Balances Generales**

**(Expresados en miles de dólares)**

Diciembre 31,	2002	2001
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota A)	3,630	5,395
Inversiones temporales (Nota B)	6,483	1,491
Documentos y cuentas por cobrar (Nota C)	80,685	46,902
Inventarios (Nota D)	6,347	43,601
Seguros pagados por anticipado	2,618	42
<b>Total activos corrientes</b>	<b>99,763</b>	<b>97,431</b>
Propiedad, subestaciones y equipos (Nota E)	523,849	470,072
Inversiones permanentes (Nota F)	250	225
Otros activos (Nota G)	1,083	2,442
Inversiones a largo plazo (Nota H)	1,185	-
	<b>626,130</b>	<b>570,170</b>
<b>Pasivos y patrimonio de los accionistas</b>		
<b>Pasivos corrientes:</b>		
Obligaciones financieras (Nota I)	5,247	1,277
Cuentas por pagar (Nota J)	9,220	4,696
Gastos acumulados por pagar (Nota K)	19,601	15,771
Obligaciones con los trabajadores (Nota L)	768	591
Impuesto a la renta (Nota M)	1,913	843
Porción corriente del pasivo a largo plazo (Nota N)	5,182	1,727
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>41,931</b>	<b>24,905</b>
Pasivo a largo plazo (Nota N)	65,044	73,854
Jubilación patronal y desahucio (Nota O)	132	90
Provisiones a largo plazo (Nota P)	46,138	7,933
<b>Total pasivos</b>	<b>153,245</b>	<b>106,782</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>		
Capital social (Nota Q)	33,412	33,412
Aportes para futura capitalización (Nota R)	134,615	138,217
Capital adicional (Nota S)	123,402	123,402
Reserva legal (Nota T)	299	-
Reserva por valuación (Nota U)	193,137	181,952
Pérdidas acumuladas (Nota V)	(11,980)	(13,595)
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>472,885</b>	<b>463,388</b>
	<b>626,130</b>	<b>570,170</b>

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.



**Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica  
Transelectric S.A.**

**Estados de Resultados**

**(Expresados en miles de dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Ingresos por transmisión	76,325	65,140
Otros ingresos operacionales	1,122	240
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>77,447</b>	<b>65,380</b>
Gastos de operación	16,232	16,477
Depreciación de activos fijos	12,974	9,009
Provisión para reparaciones mayores	38,205	7,933
Otros gastos operacionales	1,269	761
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>68,680</b>	<b>34,180</b>
<b>Utilidad en operación</b>	<b>8,767</b>	<b>31,200</b>
<b>Otros gastos (ingresos):</b>		
Gastos financieros, netos	2,899	3,176
Diferencia en cambio	2,255	26,185
Otros ingresos, netos	(537)	(2,483)
	<b>4,617</b>	<b>26,878</b>
<b>Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>	<b>4,150</b>	<b>4,322</b>
Participación a trabajadores (Nota L)	622	488
Impuesto a la renta (Nota M)	1,614	843
<b>Utilidad neta</b>	<b>1,914</b>	<b>2,991</b>
<b>Menos utilidad neta atribuible a las acciones preferenciales</b>	<b>594</b>	<b>928</b>
<b>Utilidad neta atribuible a las acciones ordinarias</b>	<b>1,320</b>	<b>2,063</b>
<b>Utilidad neta por acción ordinaria</b>	<b>2.29</b>	<b>3.58</b>
<b>Promedio ponderado de número de acciones ordinarias en circulación (en miles)</b>	<b>576</b>	<b>576</b>

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.**



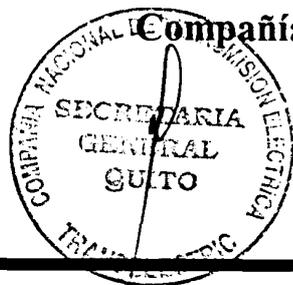
**Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica  
Transelectric S.A.**

**Estados de Evolución del Patrimonio**

**(Expresados en miles de dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
<b>Capital social</b>		
Saldo inicial y final	33,412	33,412
<b>Aportes para futura capitalización</b>		
Saldo inicial	138,217	176,146
Regulaciones con reserva por valuación	432	-
Regulaciones con pasivo a largo plazo	(60)	-
Aportes recibidos - propiedad, subestaciones y equipos		859
Ajustes de aportes recibidos en propiedad, subestaciones y equipos	(4,127)	(31,888)
Ajustes de aportes recibidos en inventarios	153	(6,900)
<b>Saldo final</b>	<b>134,615</b>	<b>138,217</b>
<b>Capital adicional</b>		
Saldo inicial y final	123,402	123,402
<b>Reserva legal</b>		
Saldo inicial	-	-
Apropiación de utilidades del año 2001	299	-
<b>Saldo final</b>	<b>299</b>	<b>-</b>
<b>Reserva por valuación</b>		
Saldo inicial	181,952	141,370
Ajuste con aportes para futura capitalización	(432)	-
Ajustes al avalúo de propiedad, subestaciones y equipos	3,984	-
Avalúo de propiedad, subestaciones y equipos (Nota E(1))	6,621	40,582
Avalúo de inventarios (Nota D)	1,012	-
<b>Saldo final</b>	<b>193,137</b>	<b>181,952</b>
<b>Pérdidas acumuladas</b>		
Saldo inicial	(13,595)	(20,331)
Ajustes años anteriores	-	3,745
Apropiación para reserva legal	(299)	-
Utilidad neta	1,914	2,991
<b>Saldo final</b>	<b>(11,980)</b>	<b>(13,595)</b>
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>472,885</b>	<b>463,388</b>

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.



**Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica  
Transelectric S.A.**

**Estados de Flujos de Efectivo  
(Expresados en miles de dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	45,989	23,045
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(18,720)	(20,244)
Impuesto a la renta pagado	(544)	-
Intereses ganados (pagados)	870	(9,109)
Otros ingresos, neto	553	2,483
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación</b>	<b>28,148</b>	<b>(3,825)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Pago por compra de propiedad, subestaciones y equipos	(27,691)	(22,071)
Pago por inversiones temporales	(6,177)	(1,406)
Pago por inversiones permanentes	(25)	-
Disminución (aumento) en otros activos	570	(1,446)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(33,323)</b>	<b>(24,923)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Efectivo recibido por obligaciones financieras a corto plazo	3,415	34,135
Pago por jubilación patronal	(5)	-
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>3,410</b>	<b>34,135</b>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,765)	5,387
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	5,395	8
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>3,630</b>	<b>5,395</b>

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.



**Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica  
Transelectric S.A.**

**Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto  
provisto (utilizado) por las actividades de operación**

**(Expresadas en miles de dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
<b>Utilidad neta</b>	1,914	2,991
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación:</b>		
Depreciación	12,974	9,009
Provisión para inversiones temporales	-	977
Ajustes por consumo de inventarios	592	-
Amortización de pérdida en cambio diferida	-	26,185
Provisión para documentos y cuentas incobrables	425	437
Provisión para inversiones permanentes	-	195
Provisión para intereses de obligaciones financieras	3,769	-
Provisión a largo plazo	38,205	7,933
Provisión para jubilación patronal	47	90
Provisión para obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	2,236	1,331
Baja de bienes e instalaciones en servicio	15	-
Diferencia en cambio no realizada	2,256	-
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Aumento en documentos y cuentas por cobrar	(34,208)	(42,335)
Aumento en inventarios y gastos pagados por anticipado	(2,576)	(5,742)
Aumento (disminución) en cuentas y gastos acumulados por pagar	3,488	(4,896)
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(989)	-
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación</b>	<b>28,148</b>	<b>(3,825)</b>

**ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO  
QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2002 se adquirieron inversiones a largo plazo mediante el canje de inversiones temporales por US\$1,185 (miles).

Al 31 de diciembre de 2002 se transfirió US\$37,861 de inventarios a propiedad, subestación y equipos.

Al 31 de diciembre de 2001 se compensaron obligaciones a largo plazo con cuentas por cobrar comerciales por US\$53,996 (miles).

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.**



## Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transselectric S.A.

### Políticas de Contabilidad Significativas

#### Descripción del negocio

La Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transselectric S.A., fue constituida el 29 de enero de 1999, en la ciudad de Quito – Ecuador, producto de la escisión del Instituto Ecuatoriano de Electrificación –Ex - INECEL, entidad que de acuerdo a disposiciones legales estaba autorizada a constituir sociedades anónimas de generación y transmisión; para este efecto aportó activos y asignó pasivos como pago del capital suscrito de la Compañía. Su objetivo principal es prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica a través del Sistema Nacional de Transmisión y está regida por la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y ciertas disposiciones contenidas en la Ley Básica de Electrificación. Las tarifas por el servicio de transmisión de energía son reguladas por el Reglamento para la Fijación de Tarifas de Servicios Eléctricos del CONELEC.

#### Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para documentos y cuentas incobrables, la depreciación de propiedad, subestaciones y equipos, la provisión para reparaciones mayores y los pasivos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Durante el año 2002 se emitieron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) de la 18 a la 27, relacionadas fundamentalmente con el tratamiento de inversiones temporales y permanentes, utilidades por acción, activos intangibles, contingencias, deterioro de activos, entre las principales.

#### Moneda extranjera

Los pasivos en moneda extranjera están registrados a los tipos de cambio apropiados, vigentes a la fecha de cierre. La diferencia en cambio originada por la actualización de pasivos en moneda extranjera es registrada contablemente en los resultados del ejercicio.



## Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S.A.

### Políticas de Contabilidad Significativas

**Efectivo y equivalentes de efectivo** Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

**Inversiones temporales** Son valores negociables y corresponden a inversiones en valores comercializados en mercados líquidos y se mantienen con el propósito de invertir en fondos líquidos y no con intención de retenerlos a largo plazo. Los valores negociables se registran a su valor de costo o mercado, el menor. Los ajustes que resultan por el cambio en la valuación de estos valores se incluyen en el estado de resultados. La utilidad o pérdida en la enajenación de inversiones se registra en los resultados del ejercicio.

**Inventarios** Los inventarios de materiales y repuestos se encuentran registrados a valor de mercado, el cual ha sido realizado por un perito calificado.

**Propiedad, subestaciones y equipos** Propiedad, subestaciones y equipos se encuentran registradas a valor de mercado según estudio efectuado por peritos independientes (para los bienes adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2001) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios y estructuras	2.00%
Equipos y subestaciones	2.50%
Conductores y accesorios	2.30%
Postes, torres y accesorios	3.50%
Equipos de comunicación	10.00%
Equipos de construcción	10.00%
Otros	10%, 20% y 33%

La valuación de bienes de uso realizado por el perito calificado al 31 de diciembre de 2001, tuvo por objeto la revisión, corrección y/o actualización de los valores de reposición y los valores de mercado de los activos fijos y que integran el patrimonio físico de la Compañía



## Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S.A.

### Políticas de Contabilidad Significativas

<b>Inversiones a largo plazo</b>	Se encuentran registradas al costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2002, la Compañía no ha constituido ninguna provisión.
<b>Otros activos</b>	<p>Los rubros de otros activos se encuentran registrados a su costo reexpresado (para los activos registrados hasta el 31 de marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha). Incluye principalmente diferencial cambiario, estudios de factibilidad y diseño, de servicios y obras menores e inversiones en investigación.</p> <p>Acogiéndose a disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la Compañía activó el diferencial cambiario, producto de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, el cual fue amortizado totalmente durante los años 2000 y 2001.</p>
<b>Arrendamiento mercantil (leasing)</b>	<p>La Compañía mantiene contratos de arrendamiento mercantil sobre vehículos los cuales se cargan a resultados a medida que se pagan los cánones de arrendamiento. Durante el año 2002 se registraron como gastos por arrendamiento US\$101 mil aproximadamente.</p> <p>Los arrendamientos de activos bajo el cual todos los riesgos y beneficios inherentes al activo arrendado se mantienen en el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por arrendamiento bajo esta modalidad se reconocen como un gasto utilizando el método de línea recta, hasta el término del contrato de arrendamiento.</p>
<b>Provisión para jubilación patronal y desahucio</b>	Se registran de acuerdo a un estudio actuarial practicado por un perito independiente.
<b>Inversiones permanentes</b>	<p>Las inversiones permanentes se encuentran registradas al costo de adquisición.</p> <p>Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecen que cuando existen inversiones en acciones en compañías subsidiarias con una participación mayor al 50%, se requiere que la Compañía prepare estados financieros consolidados con las compañías subsidiarias, para presentar razonablemente su situación financiera, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; sin embargo, la Compañía ha omitido la presentación de dichos estados financieros consolidados.</p>



## Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S.A.

### Políticas de Contabilidad Significativas

---

#### Utilidad por acción

La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas ordinarios (utilidad neta del período después de deducir los dividendos de las acciones preferentes) para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

---



**Compañía Nacional de Transmisión  
Eléctrica Transelectric S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles dólares)**

**A. Efectivo y  
equivalentes  
de efectivo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2002 2001

**Equivalentes de efectivo:**

**Banco Solidario**

Depósito a plazo con interés anual del 6.50% y vencimiento en enero de 2003. 101 -

**Banco Universal Unibanco**

Depósito a plazo con interés anual del 6.50% y vencimiento en enero de 2003. 11 -

**Banco del Pacífico**

Depósito a plazo con interés anual del 3.75% y vencimiento en enero de 2003. 110 -

**Banco Centro Mundo**

Depósitos a plazo por US\$35, US\$46 y US\$12 con interés anual del 6.25% y vencimiento en enero de 2003. 93 -

Depósito a plazo con interés anual del 6.50% y vencimiento en enero de 2003. 11 -

Depósitos a plazo por US\$53 y US\$30 con interés anual del 8.75% y vencimiento en enero de 2002. - 83

Depósito a plazo con interés anual del 8.75% y vencimiento en febrero de 2002. - 103

**Produbanco**

Depósito a plazo con interés anual del 3% y vencimiento en marzo de 2003. 12 -

Depósito a plazo con interés anual del 3% y vencimiento en enero de 2002. - 2

Pasan:... 338 188

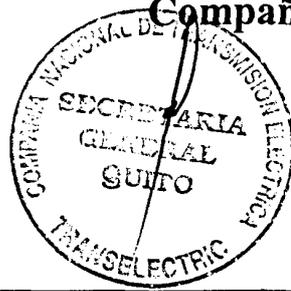
**Compañía Nacional de Transmisión  
Eléctrica Transelectric S.A.**



**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles dólares)**

Diciembre 31,	2002	2001
Vienen:...	338	188
Depósito a plazo con interés anual del 3.50% y vencimiento en marzo de 2002.	-	30
Depósito a plazo con interés anual del 3.25% y vencimiento en enero de 2002.	-	21
<b>Banco del Pichincha</b>		
Depósito a plazo con interés anual del 8% y vencimiento en febrero de 2003.	1,767	-
Depósito a plazo con interés anual del 7.50% y vencimiento en febrero de 2003.	26	-
Depósito a plazo con interés anual del 8% y vencimiento en febrero de 2003.	88	-
Depósito a plazo con interés anual del 5% y vencimiento en enero de 2003.	20	-
Depósito a plazo con interés anual del 2.50% y vencimiento en enero de 2003.	399	-
Depósito a plazo con interés anual del 8.50% y vencimiento en enero de 2002.	-	71
Depósitos a plazo por US\$1,072 y US\$457 con interés anual del 5.25% y vencimiento en enero de 2002.	-	1,529
Depósitos a plazo por US\$31 y US\$51 con interés anual del 6.50% y vencimiento en enero de 2002.	-	82
Depósitos a plazo por US\$701 y US\$157 con interés anual del 5.25% y vencimiento en enero de 2002.	-	858
Pasan:...	2,638	2,779



**Compañía Nacional de Transmisión  
Eléctrica Transelectric S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles dólares)**

Diciembre 31,	2002	2001
Vienen:...	2,638	2,779
Fondo de Inversiones – Fondo Green con interés variable.	-	153
<b>Mastercard</b>		
Depósitos a plazo por US\$121 y US\$82 con interés anual del 8.50% y vencimiento en enero de 2002.	-	203
<b>Banco Aserval</b>		
Depósito a plazo con interés anual del 8.25% y vencimiento en enero de 2002.	-	102
<b>Banco Bolivariano</b>		
Fondo de Inversiones – Fondo Green con interés variable.	-	129
<b>Banco Cofiec</b>		
Depósito a plazo con interés anual del 8% y vencimiento en enero de 2002.	-	38
<b>Banco de Guayaquil</b>		
Depósitos a plazo por US\$577 y US\$401 con interés anual del 8% y vencimiento en enero de 2002.	-	978
<b>Diners Club del Ecuador</b>		
Depósitos a plazo por US\$9 y US\$21 con interés anual del 4% y vencimiento en enero de 2002.	-	30
Depósitos a plazo por US\$200 y US\$123 con interés anual del 8% y vencimiento en enero de 2002.	-	323
	2,638	4,735
Efectivo	992	660
	3,630	5,395

**Compañía Nacional de Transmisión  
Eléctrica Transelectric S.A.**



**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles dólares)**

**B. Inversiones temporales**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2002	2001
<b>Fideicomiso Mercantil</b>		
Otorgada por la Compañía destinado para el pago de proveedores, con vencimiento en mayo de 2003 (Notas Y(8) y Z)	4,026	-
<b>Banco del Pacífico</b>		
Depósito a plazo con interés anual del 6.25% y vencimiento en mayo de 2003.	27	-
Depósito a plazo con interés anual del 7.50% y vencimiento en mayo de 2002.		26
<b>Banco del Pichincha</b>		
Depósito a plazo con interés anual del 8% y vencimiento en abril de 2003.	1,600	-
Depósito a plazo con interés anual del 8% y vencimiento en octubre de 2003.	236	-
Depósito a plazo con interés anual del 8% y vencimiento en mayo de 2003.	235	-
<b>Filanbanco en liquidación</b>		
Depósito a plazo y a la vista con interés anual del 6.05% al 7.89%.	560	1,666
<b>Banco del Progreso en saneamiento</b>		
Certificados de Pasivo Garantizado, no generan intereses	776	776
	7,460	2,468
Menos provisión acumulada para inversiones temporales	(1) 977	977
	6,483	1,491

**Compañía Nacional de Transmisión  
Eléctrica Transelectric S.A.**



**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles dólares)**

- (1) Las provisiones registradas para llevar los valores negociables a su valor estimado de mercado al 31 de diciembre de 2002 y 2001 son suficientes para cubrir cualquier riesgo de eventuales pérdidas en esos valores.

**C. Documentos y cuentas por cobrar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

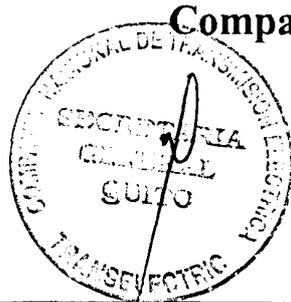
Diciembre 31,	2002	2001
Cientes	68,676	37,218
Cuentas por liquidar (1)	5,652	5,576
Anticipos de contratos	4,554	195
Ordenes de pago clientes y proveedores	2,332	4,218
Empleados y obreros (2)	220	458
Impuesto a la renta	261	-
Retenciones en la fuente e IVA	242	147
Intereses por cobrar	96	68
Otras	130	75
	<b>82,163</b>	<b>47,955</b>
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	1,478	1,053
	<b>80,685</b>	<b>46,902</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, corresponden a valores asignados por la liquidación del Ex – INECEL, préstamos a las generadoras y otros gastos, que se espera su compensación mediante un nuevo acuerdo de compensación de adeudos.

- (2) Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus empleados y obreros.

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue:

	2002	2001
Saldo inicial	1,053	616
Provisión del año	425	437
Saldo final	1,478	1,053



**Compañía Nacional de Transmisión  
Eléctrica Transelectric S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles dólares)**

**D. Inventarios** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2002	2001
Materiales y repuestos	(1) 4,797	41,370
Importaciones en tránsito	1,550	2,231
	6,347	43,601

(1) Al 31 de diciembre de 2002, tomando como base la Resolución No.00.Q.ICI.013 de fecha 10 de agosto de 2000, la Compañía registró materiales y repuestos a valor de mercado incrementándose US\$1,012 contra la cuenta de reserva por valuación. El avalúo ha sido realizado por un perito calificado encontrándose debidamente notariado y legalizado.

**E. Propiedad, subestaciones y equipos** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2002	2001
Terrenos	35,444	35,459
Edificios y estructuras	68,857	67,376
Equipos y subestaciones	237,716	220,537
Conductores y accesorios	99,886	98,707
Postes, torres y accesorios	56,939	56,178
Equipo de transporte	1,130	997
Herramientas	1,339	557
Equipos de comunicaciones	5,588	5,457
Obras en construcción	33,313	24,118
Repuestos	35,454	-
Otros	1,281	814
	576,947	510,200
Menos depreciación acumulada	53,098	40,128
	523,849	470,072



**Compañía Nacional de Transmisión  
Eléctrica Transelectric S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles dólares)**

El movimiento de propiedad, subestaciones y equipos, fue como sigue:

	2002	2001
<b>Costo ajustado:</b>		
Saldo inicial	510,200	470,325
Compras	28,565	22,071
Bajas	(19)	-
Transferencias de inventarios	37,861	-
Ajuste por avalúo (1)	6,621	49,034
Ajuste al avalúo año 2001	3,984	-
Ajustes de aportes recibidos	(4,127)	(31,230)
Ajustes con obligaciones (2)	(6,138)	-
<b>Saldo final</b>	<b>576,947</b>	<b>510,200</b>
<b>Depreciación acumulada ajustada:</b>		
Saldo inicial	40,128	26,412
Gasto del año	12,974	9,009
Ajustes por avalúo (1)	-	8,452
Bajas	(4)	-
Ajustes a déficit acumulado	-	(3,745)
<b>Saldo final</b>	<b>53,098</b>	<b>40,128</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2002, tomando como base la Resolución No.00.Q.ICI.013 de fecha 10 de agosto de 2000, la Compañía registró bodegas de inventarios de repuestos y equipos a valor de mercado, el cual ha sido realizado por un perito calificado encontrándose debidamente notariado y legalizado.

(2) Corresponde a ajustes aplicados a los activos y obligaciones transferidos por el Ministerio de Energía y Minas en calidad de liquidador del Ex – INECEL, determinados en las reuniones de trabajo realizadas con el Ministerio de Finanzas para determinar el valor exacto de las obligaciones.

**Compañía Nacional de Transmisión  
Eléctrica Transelectric S.A.**



**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles dólares)**

**F. Inversiones permanentes**      Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	% de tenencia	Valor patrimonial proporcional	Valor nominal	costo 2002	costo 2001
Transmisiones Ópticas del Ecuador – Transóptica S.A.	34%	(1)	420	420	420
Transnexa S.A.	50%	25	25	25	-
				445	420
Menos provisión acumulada para inversiones permanentes (2)				195	195
				250	225

(1) Mediante escritura pública celebrada en febrero 4 de 2001, se disolvió la Compañía Transmisiones Ópticas del Ecuador Transoptica S.A. Al 26 de junio de 2003, no se ha procedido al canje del certificado depósito a nombre de esta Compañía por US\$1,442 (miles) depositado en el Filanbanco, que incluye el aporte de Transelectric S.A. y otros accionistas.

(2) Provisión constituida en el 2001, año en el que Transóptica S.A. entró legalmente en proceso de liquidación.

El movimiento de la provisión acumulada para inversiones permanentes, fue como sigue:

	2002	2001
Saldo inicial	195	-
Provisión del año	-	195
Saldo final	195	195



**Compañía Nacional de Transmisión  
Eléctrica Transelectric S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles dólares)**

**G. Otros activos** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2002	2001
Diferencia en cambio (1)	42,860	42,860
Estudios de servicios y obras menores	562	1,211
Estudios de factibilidad y diseño	393	422
Inversiones en investigación	128	-
Obra por cuenta de clientes	-	809
	43,943	45,302
Menos amortización acumulada	42,860	42,860
	1,083	2,442

- (1) Acogiéndose a disposiciones de la Superintendencia de Compañías emitidas al 31 de diciembre de 1999, la Compañía activó el diferencial cambiario producto de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, el cual fue amortizado totalmente en dos años. En este período la Compañía no pudo distribuir utilidades acumuladas o del ejercicio a sus accionistas, hasta que se haya amortizado la totalidad del diferencial cambiario.

El movimiento de la amortización acumulada, fue como sigue:

	2002	2001
Saldo inicial	42,860	16,675
Gasto del año	-	26,185
Saldo final	42,860	42,860

**H. Inversiones  
a largo plazo**

Corresponde a Bonos Global, con interés del 4% al 10% anual, pagos semestrales y con vencimiento en agosto de 2029.



**Compañía Nacional de Transmisión  
Eléctrica Transelectric S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles dólares)**

**I. Obligaciones financieras**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

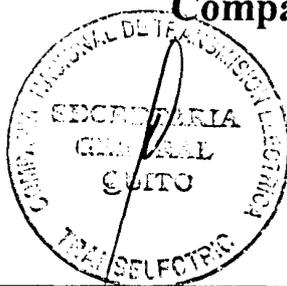
Diciembre 31,	2002	2001
<b>Corporación Andina de Fomento CAF (1):</b>		
Préstamo por EUR 1.604 (miles), al 5,28% de interés anual, con vencimiento en enero de 2003.	1,681	1,158
Préstamo por EUR 145 (miles), al 5,28% de interés anual, con vencimiento en enero de 2003.	151	119
<b>Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute Hidropaute S.A.</b>		
Préstamo por US\$4,500 (miles), al 9.5% de interés anual, con vencimiento en septiembre de 2003. No se han constituido garantías.	3,415	-
	<b>5,247</b>	<b>1,277</b>

(1) Corresponden a los préstamos otorgados por la Corporación Andina de Fomento CAF al EX – INECCEL, y que fueron subrogados a la Compañía por un monto de US\$1,832 (miles) equivalente a 1,749 euros (Nota X). Al 26 de junio de 2003, no se suscriben aún los convenios con el Ministerio de Finanzas que establezcan las condiciones de pago de estos créditos.

**J. Cuentas por pagar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2002	2001
Documentos por pagar (1)	2,304	2,304
Proveedores	5,103	1,060
Varios acreedores	1,333	1,279
Retenciones en la fuente e IVA	282	43
Otros	198	10
	<b>9,220</b>	<b>4,696</b>



**Compañía Nacional de Transmisión  
Eléctrica Transelectric S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles dólares)**

(1) En el año 2002 y 2001 incluye principalmente US\$2,162 (miles) por la facturación de años anteriores a la Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute Hidropaute S.A., sobre los cuales no existen condiciones de pago.

**K. Gastos acumulados por pagar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

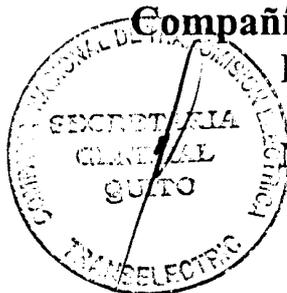
Diciembre 31,	2002	2001
<b>Intereses por pagar</b>		
Ministerio de Finanzas y Crédito Público (1)	17,972	14,788
Contrato No. 11/96 OECF-EC-P6	1,425	899
Contrato No. 31/92 Pauwels	174	84
FEM Fabricaciones Electromecánicas	30	-
	<b>19,601</b>	<b>15,771</b>

(1) Incluye US\$14,788 (miles) correspondientes a intereses pendientes de pago que el EX - INECEL adeudaba al Ministerio Economía y Finanzas por concepto de préstamos y que fueron subrogados a la Compañía. El Convenio No. 98 de compensación de créditos suscrito entre el Ministerio y Transelectric S.A., no establece procedimiento alguno para su liquidación.

**L. Obligaciones con los trabajadores**

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2002	2001
<b>Participación de los trabajadores: (1)</b>		
Saldo inicial	488	-
Provisión del año	622	488
Pagos efectuados	488	-
<b>Saldo final</b>	<b>622</b>	<b>488</b>



**Compañía Nacional de Transmisión  
Eléctrica Transelectric S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles dólares)**

	2002	2001
<b>Beneficios sociales:</b>		
Saldo inicial	103	12
Provisión del año	280	227
Pagos efectuados	237	136
<b>Saldo final</b>	<b>146</b>	<b>103</b>
	768	591

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

**M. Impuesto a la renta**

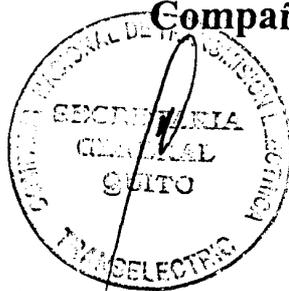
La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%.

El Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 de Mayo 14 de 2001, dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde la fecha de su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

Concepto	2002	2001
Utilidad según libros antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	4,150	4,322
Base para la participación a trabajadores	4,150	4,322
15% participación a trabajadores	622	488



**Compañía Nacional de Transmisión  
Eléctrica Transelectric S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en miles dólares)

Concepto	2002	2001
Utilidad después de participación a trabajadores	3,528	3,834
Más gastos no deducibles	4,852	1,966
Menos ingresos exentos	311	1,357
Menos amortización de pérdidas	1,614	1,071
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	6,455	3,372
Impuesto a la renta afectado por el 25%	1,614	843
<b>Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros</b>	<b>1,614</b>	<b>843</b>

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2002	2001
Saldo inicial	843	-
Provisión del año	1,614	843
Pagos efectuados	544	-
<b>Saldo final</b>	<b>1,913</b>	<b>843</b>

**N. Pasivo a largo plazo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2002	2001
Ministerio de Finanzas y Crédito Público (1)	48,360	48,360
Préstamos subrogados (2)	21,424	26,596
Anticipos a contratistas (3)	442	625
	70,226	75,581
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	5,182	1,727
	<b>65,044</b>	<b>73,854</b>

# Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S.A.



## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles dólares)

- (1) Corresponden a la asignación de pasivos efectuados por el Ex – INECEL a Transelectric S.A. de acuerdo al Convenio de Compensación de Adeudos No. 98. Al 26 de junio de 2003, no se han suscrito los convenios definitivos entre el Ministerio de Economía y Finanzas y la Compañía que regulen las condiciones de pago de los mismos.
  
- (2) Corresponden a la subrogación de los préstamos del Overseas Economic Cooperation Fund del Japón (OEFC) hoy Japan Bank for International Cooperation (JBIC), Gobierno de Bélgica y Donación del mismo Gobierno a Transelectric S.A. equivalentes al 31 de diciembre de 2002, en euros 591 y yenes 2.464.896 (Nota X). Al 26 de junio de 2003, no se han suscrito los convenios definitivos entre el Ministerio de Economía y Finanzas y la Compañía que regulen las condiciones de pago de los mismos. (Nota Y(5))
  
- (3) Corresponde al capital pendiente de pago a Fabricaciones Electromecánicas FEM en virtud del contrato de fabricación, suministro, pruebas y transporte de hierro estructural para la línea de transmisión Pasto – Quito por US\$2,209 (miles) con vencimiento en el 2004.

Los vencimientos de los pasivos a largo plazo, son los siguientes:

Años	2002	2001
2003	-	3,734
2004	3,896	3,454
2005	3,455	3,454
2006	3,962	3,895
2007	4,469	4,335
2008	4,500	4,361
2009	4,500	4,361
2010	4,500	4,361
2011	4,500	4,361
2012	4,500	4,361
2013	4,500	4,361
2014	4,500	4,361
2015	4,500	4,361
2016 a 2027	13,262	20,094
	<b>65,044</b>	<b>73,854</b>

**Compañía Nacional de Transmisión  
Eléctrica Transelectric S.A.**



**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles dólares)**

**O. Jubilación patronal y desahucio**

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue:

	2002	2001
<b>Jubilación patronal:</b>		
Saldo inicial	82	-
Provisión del año	42	82
<b>Saldo final</b>	<b>124</b>	<b>82</b>
<b>Desahucio:</b>		
Saldo inicial	8	-
Provisión del año	5	8
Pagos efectuados	5	-
<b>Saldo final</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
	<b>132</b>	<b>90</b>

**P. Provisiones a largo plazo**

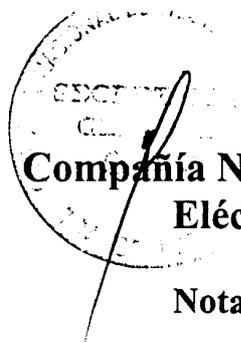
Corresponde al análisis técnico respecto a la provisión por posibles siniestros relacionados con desastres naturales y atentados y reparaciones mayores, ya que estos rubros no son cubierto por las aseguradoras.

El movimiento de provisiones a largo plazo, fue como sigue:

	2002	2001
Saldo inicial	7,933	-
Provisión del año	38,205	7,933
<b>Saldo final</b>	<b>46,138</b>	<b>7,933</b>

**Q. Capital social**

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 está constituido por 576.364 acciones ordinarias y 258.946 acciones preferentes, autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de 40 dólares cada una.



## Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S.A.

### Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles dólares)

- 
- R. Aportes para futura capitalización** Corresponde a la transferencia de los activos fijos que otorgó el Ministerio de Energía y Minas en calidad de liquidador del Ex – INECEL a favor de la Compañía entre los años 1999 y 2002, los cuales se encuentran respaldados por boletines de traspaso y escrituras públicas.
- S. Capital adicional** Corresponde a los saldos acreedores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización, que han sido transferidos a esta cuenta.
- El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.
- T. Reserva legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- Al 31 de diciembre de 2002, la Compañía no efectuó la apropiación requerida por la Ley. La reserva del año 2001 fue apropiada en el año 2002.
- U. Reserva por valuación** Se registra como contrapartida de los ajustes a valor de mercado de la propiedad, subestaciones y equipos, según Resolución No.00.Q.ICL.013 de fecha 10 de agosto de 2000 emitida por la Superintendencia de Compañías.
- Para el año 2002, el saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, tampoco cancelar la parte insoluta del capital suscrito, pudiendo ser objeto de capitalización en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.



**Compañía Nacional de Transmisión  
Eléctrica Transelectric S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles dólares)**

Para el año 2001, el saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, tampoco cancelar la parte insoluble del capital suscrito; pudiendo ser objeto de compensación con los cargos diferidos provenientes de la activación del diferencial cambiario resultante de la corrección monetaria de los activos y pasivos de las empresas en el ejercicio 1999, de capitalización, compensación de pérdidas o el saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria o devolución en caso de liquidación de la Compañía.

**V. Pérdidas acumuladas**

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable.

**W. Garantías**

Las garantías entregadas por la Compañía para el cumplimiento de sus obligaciones, fue como sigue:

Diciembre 31, 2002

Beneficiario y tipo de garantía	Emisor	Valor
<b>Proveedores</b>		
Avales y cartas de crédito por vencer en el año 2003:		
Operación No. 12000100 con vencimiento en enero de 2003	<b>Banco del Pichincha</b>	332
Operación No. 12003600 con vencimiento en febrero de 2003		88
Operaciones No. 12001500 y 12001600 con vencimientos en abril de 2003		3,356
Operación No. 12002600 con vencimiento en mayo de 2003		939
Pasan:...		4,715

**Compañía Nacional de Transmisión  
Eléctrica Transelectric S.A.**

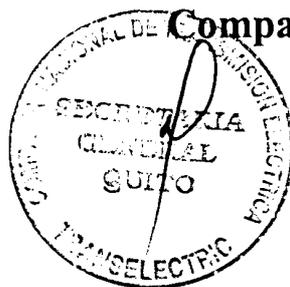


**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles dólares)**

Diciembre 31, 2002

Beneficiario y tipo de garantía	Emisor	Valor
Vienen:...		4,715
Operaciones No. 12000700, 12001000 y 12001200 con vencimientos en septiembre de 2003		2,217
Operación No. 00730323 con vencimiento en octubre de 2003		472
Operación No. 12000900 con vencimiento en febrero de 2004		244
Operación No. 12000800 con vencimiento en septiembre de 2004		513
Operación No. 12001100 con vencimiento en diciembre de 2003		273
<b>Interconexiones Eléctricas S.A. E.S.P. – ISA (Nota Y)</b>		
Pagaré No. 2002-06 con vencimiento en diciembre de 2003		2,812
Pagaré No. 2002-07 con vencimiento en diciembre de 2004		2,896
Pagaré No. 2002-08 con vencimiento en diciembre de 2005		2,983
Pagaré No. 2002-09 con vencimiento en diciembre de 2006		3,073
Pasan:...		20,198



**Compañía Nacional de Transmisión  
Eléctrica Transelectric S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles dólares)**

Diciembre 31,		2002
Concepto	Beneficiario	Valor
Vienen:...		20,198
Pagaré No. 2002-10 con vencimiento en diciembre de 2007		3,165
Pagaré No. 2002-11 con vencimiento en diciembre de 2008		3,260
Pagaré No. 2002-12 con vencimiento en diciembre de 2009		3,357
Pagaré No. 2002-13 con vencimiento en diciembre de 2010		3,458
Pagaré No. 2002-14 con vencimiento en diciembre de 2011		3,562
Pagaré No. 2002-15 con vencimiento en diciembre de 2012		3,669
		<b>40,669</b>

**X. Exposición en moneda extranjera**

La exposición de la Compañía a fluctuaciones de cambio, fue como sigue:

Diciembre 31,	2002	
	Euro	Yen
Obligaciones financieras (Nota I)	1.749	-
Pasivo a largo plazo (Nota N)	591	2.464.896
<b>Exposición, neta</b>	<b>2.340</b>	<b>2.464.896</b>
Tipo de cambio por cada 1,00 euro o yen fue:		
Mercado libre:	1.04810	0.00844



**Compañía Nacional de Transmisión  
Eléctrica Transelectric S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles dólares)**

**Y. Contratos**

Los compromisos más importantes de la Compañía al 31 de diciembre de 2002, que se generaron de acuerdo a lo establecido en las disposiciones de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico se detallan a continuación:

(1) **Contratos de Subrogación INECEL – Mitsubishi Corporation.**

- Con fecha agosto 24 de 1999, se celebró el contrato de subrogación de los derechos y obligaciones del contrato No. 012-97 celebrado entre el INECEL y Mitsubishi Corporation, para el suministro de equipos, materiales, repuestos y herramientas y la provisión de servicios de supervisión de montaje de las subestaciones por un valor de YJP 6.997.883 (miles), más S/.441.559 (miles) contempladas en el Proyecto de Subtransmisión Fase B-2, el cual se encuentra vigente y en ejecución.
- Con fecha agosto 24 de 1999, se celebró el contrato de subrogación de los derechos y obligaciones del contrato No. 011-97 celebrado entre el INECEL y Mitsubishi Corporation, para el suministro de aisladores y ensamblajes, conectores, amortiguadores, accesorios, varillas de Copperweld y pruebas en fábrica para las líneas de transmisión por un valor de YJP 336.448 (miles), más S/.106 millones, contempladas en el Proyecto de Subtransmisión Fase B-2, el cual se encuentra vigente y en ejecución.
- Con fecha agosto 24 de 1999, se celebró el contrato de subrogación de los derechos y obligaciones del contrato No. 015-97 celebrado entre el INECEL y Mitsubishi Corporation, para el diseño, fabricación, suministro y transporte de equipos, materiales y repuestos y la provisión de servicios de supervisión de montaje y pruebas para la Subestación Dos Cerritos por un valor de YJP 1.039.315 (miles) contemplada dentro del Proyecto de Transmisión Fase D-2, el cual se encuentra vigente y en ejecución. El Ministerio de Economía y Finanzas en su Oficio No. SCP-CGDP-2003-0528 del 17 de abril de 2003 no incluye esta obligación como parte de los pasivos que la Compañía subrogó del Ex INECEL.



**Compañía Nacional de Transmisión  
Eléctrica Transelectric S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles dólares)**

**(2) Contrato de Subrogación INECEL – EPDCI y CONPROTEC.**

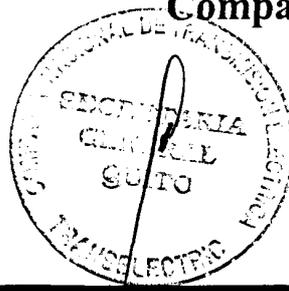
Con fecha marzo 30 de 1999, se celebró el contrato de subrogación de los derechos y obligaciones del contrato No. 011-96 celebrado entre el INECEL y la asociación de firmas consultoras EPDCI-CONPROTEC, para la prestación de servicios de asesoría en ingeniería para que los trabajos que se realicen en el Programa de Subtransmisión Fase B-2 por los contratistas del suministro importado, suministro local y construcción, se efectúen de acuerdo a las especificaciones y planos por YJP 282.834 (miles) y S/112.500 (miles) financiado con recursos provenientes del Overseas Economic Cooperation Fund del Japón (OECF) hoy Japan Bank for International Cooperation (JBIC). El contrato en referencia se encuentra vigente y en ejecución.

**(3) Contrato de Subrogación INECEL – Ing. Arturo Dejo Vélez.**

Con fecha marzo 30 de 1999, se celebró el contrato de subrogación de los derechos y obligaciones del contrato No. 013-97 celebrado entre el INECEL y el ingeniero Arturo Dejo Vélez, para el suministro de estructuras metálicas galvanizadas para líneas y subestaciones, así como los vehículos de trabajo por US\$1,191 (miles) más S/.7.310 (miles) requeridos en el Programa de Subtransmisión Fase B-2 financiado con recursos provenientes del Overseas Economic Cooperation Fund del Japón (OECF) hoy Japan Bank for International Cooperation (JBIC). El contrato en referencia se encuentra vigente y en ejecución.

**(4) Contrato de adquisición de bienes Transelectric S.A. – Mitsui & Co. Ltd.**

Con fecha diciembre 19 de 2000, se celebró el contrato de adquisición de bienes No. 115-2000 celebrado entre Transelectric S.A. y Mitsui & Co. Ltd, para el suministro y entrega de materiales y accesorios para líneas por US\$2,559 (miles) más YPJ 45.432 (miles) y más US\$1,797, requeridos en el Programa de Subtransmisión Fase B-2 financiado con recursos provenientes del Overseas Economic Cooperation Fund del Japón (OECF) hoy Japan Bank for International Cooperation (JBIC). El contrato en referencia se encuentra vigente y en ejecución.



## Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S.A.

### Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles dólares)

(5) **Contrato de adquisición de bienes Transelectric S.A. – Mitsubishi Corporation.**

Con fecha agosto 29 de 2001, se celebró el contrato de compraventa No. 117-2001 celebrado entre Transelectric S.A. y Mitsubishi Corporation, para el suministro de repuestos para tableros de control (switch gear) por YPJ 219.817 (miles) requeridos en el Programa de Subtransmisión Fase B-2 financiado con recursos provenientes del Overseas Economic Cooperation Fund del Japón (OECF) hoy Japan Bank for International Cooperation (JBIC). El contrato en referencia se encuentra vigente y en ejecución. (Nota N(2))

(6) **Contrato de Subrogación INECEL – Pauwels Contracting N.V.**

Con fecha marzo 29 de 1999, se celebró el contrato de subrogación de los derechos y obligaciones del contrato No. 031-92 celebrado entre el INECEL y Pauwels Contracting N.V., para el suministro de bienes para el Proyecto Obras de Saneamiento y Rehabilitación de los Sistemas de Distribución mediante cinco programas anuales por BEF 240.261 (miles) financiado con recursos provenientes de una donación del Gobierno de Bélgica a través de la Agencia de Cooperación para el Desarrollo AGCD, varios préstamos de gobierno a gobierno concedidos por el Reino de Bélgica y un crédito de exportación otorgado por el Generale Bank a través de la Corporación Andina de Fomento CAF. El contrato en referencia se encuentra vigente y en ejecución.

(7) **Convenio para la Construcción y Comercialización de la Interconexión Internacional a 230kV Colombia-Ecuador**

Con fecha 30 de julio de 2001, la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A. – Transelectric e Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. – ISA. suscribieron el convenio para la construcción la Interconexión Internacional Pasto – Quito a 230 kV como proyecto único, operar y mantener la Interconexión Internacional y explotar comercialmente el tramo Colombiano.



## Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S.A.

### Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles dólares)

El tramo Ecuatoriano será remunerado vía tarifa de transmisión aprobada por el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC y a beneficio exclusivo de TRANSELECTRIC S.A. El tramo colombiano será remunerado durante los diez primeros años de operación de la Interconexión Internacional de la siguiente manera:

- 1) Un cargo fijo mensual, el cual será cancelado por TRANSELECTRIC a ISA.
- 2) Un ingreso variable mensual proveniente de la comercialización del tramo colombiano del cual corresponde el 50% a ISA y 50% a TRANSELECTRIC.

El plazo de este Convenio cuenta a partir de la fecha de su suscripción hasta finalizar el año diez de la operación comercial del tramo colombiano de la Interconexión Internacional.

(8) **Contrato de garantía a favor de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. – ISA**

Con fecha 13 de mayo de 2002 mediante escritura pública se suscribió el contrato por medio del cual la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica TRANSELECTRIC S.A., otorga una garantía a favor de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.- ISA. para respaldar las sumas adeudadas por la Compañía en virtud del Convenio para la Construcción y Comercialización de la Interconexión Internacional a 230kV Colombia-Ecuador, en caso de incumplimiento. La garantía que por el presente contrato constituye TRANSELECTRIC a favor de ISA consiste en:

- a. La constitución de un subfondo para garantizar los pagos del cargo fijo mensual establecido en el Convenio, dentro del Fideicomiso Mercantil Irrevocable, otorgado por Transelectric a favor de la Administradora de Fondos del Pichincha Fondospichincha S.A.(Nota B)
- b. La emisión de diez pagarés cada uno con vencimiento anual, los cuales serán devueltos por ISA a TRANSELECTRIC S.A. cuando se haya obtenido el pago de las obligaciones contenidas en el Convenio. (Nota W)



**Compañía Nacional de Transmisión  
Eléctrica Transelectric S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles dólares)**

El mencionado contrato y las obligaciones derivadas del mismo tendrán una duración igual a la del cumplimiento de todas las obligaciones de Transelectric S.A. derivadas del Convenio de Interconexión.

**Z. Fideicomiso  
Transelectric**

Con fecha 25 de febrero de 2002 se suscribe el contrato de fideicomiso entre la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica TRANSELECTRIC S.A. en calidad de constituyente y la Administradora de Fondos del Pichincha FONDOSPICHINCHA S.A. como la fiduciaria. El objeto del fideicomiso mercantil es permitir que el patrimonio autónomo mantenga la titularidad de los derechos de cobro de las sumas de dinero recibidas de parte de los clientes de la Constituyente por el servicio de transmisión energía eléctrica. La fiduciaria realizará una gestión de tesorería con los recursos recaudados y disponga de ellos realizando pagos por cuenta del Constituyente a sus proveedores internos y externos (Nota B).

El fideicomiso mercantil tendrá duración de un año.

Mediante acta de Junta General de Accionistas de TRANSELECTRIC S.A. No. 013-2002 de fecha 18 de septiembre de 2002 se autoriza la suscripción con FONDOSPICHINCHA S.A. la reforma al fideicomiso que permita a la Fiduciaria, pignorar como parte del patrimonio autónomo, los ingresos que percibe la Constituyente para satisfacer el cargo fijo mensual estipulado en el convenio de construcción y comercialización de la Interconexión Internacional a 230 KV Colombia – Ecuador. (Nota AC (3))

**AA. Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2002, la Compañía mantiene juicios de trabajo por indemnizaciones laborales en su contra por US\$47,8 millones correspondientes a empleados del ex INECEL. Estas causas se encuentran en trámite de primera instancia en los Juzgados de Trabajo en diferentes etapas procesales. La administración y sus asesores legales consideran que existen buenas posibilidades de obtener resultados favorables, por lo que no se ha procedido a constituir provisión alguna para el pago de dichas indemnizaciones.

**AB. Reclasificaciones**

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2001, han sido incluidas solamente para propósitos comparativos, las cuales fueron reclasificadas para conformarlas a las cifras del año 2002.



**Compañía Nacional de Transmisión  
Eléctrica Transelectric S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles dólares)**

**AC. Eventos  
subsecuentes**

**(1) Suscripción de los convenios de pago.**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 3518, publicado en el Registro Oficial No. 740 del 8 de enero de 2003, el Señor Presidente de la República autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas suscriba los convenios de pago con las empresas eléctricas, cuyo objeto es establecer la obligación de pago por parte de cada empresa a favor del Estado Ecuatoriano, del valor de los bienes entregados a estas por la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S.A. que forman parte del Quinto Programa Anual del Proyecto Saneamiento y Rehabilitación de los Sistemas de Subtransmisión y Distribución de las Empresas Eléctricas.

**(2) Disponibilidad de las instalaciones para la Interconexión con Colombia.**

La Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S.A., mediante Oficio No. VT-00655-03 de fecha 27 de febrero de 2003 dirigida a la Corporación Centro Nacional de Control de Energía CENACE, declara la disponibilidad de las instalaciones correspondientes a la Interconexión Internacional a 230KV Colombia – Ecuador, desarrollados conjuntamente con la Compañía Interconexión Eléctrica S.A.E.S.P – ISA, a partir de las 00h00 del 1 de marzo de 2003.

**(3) Reforma al Fideicomiso Mercantil.**

Con fecha 24 de febrero de 2003, la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S.A. suscribió con la Administradora de Fondos del Pichincha Fondospichincha S.A., la reforma al Fideicomiso Transelectric que permite a la fiduciaria pignorar como parte del patrimonio autónomo, los ingresos que percibe Transelectric S.A., para satisfacer el cargo fijo mensual estipulado en el Convenio de Construcción y Comercialización de la Interconexión Internacional a 230 kV Colombia – Ecuador. Adicionalmente se extendió la duración del mismo hasta el 30 de mayo de 2003.